

# Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento

de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730

Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, ext. 302,303,304 Y 315.

Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

**REV-00** 25730

**SO-ADQ-F-001** 

# **INVITACIÓN A CONCURSO**

Modalidad: Invitación a cuando menos tres personas Folio No. SC21045414

		FECHA:	4 de junio de 2021
	A QUIEN CORRESPONDA.		
-		TEL.	
PROPIO	No. Obra N/A		
	PROPIO		A QUIEN CORRESPONDA.  TEL.

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda Cant. U.M.

Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar

#### CONTRATACIÓN DE SERVICIO:

RENTA DE 03 CAJAS DE SEGURIDAD CAPACIDAD STD. UBICADAS EN OFICINAS:

- OFICINA CARRANZA.
- OFICINA JUÁREZ.
- OFICINA FRONTERA.

### **RECOLECCIÓN DE VALORES:**

- CADA TERCER DÍA EN LAS 3 OFICINAS UBICADAS DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DE MONCLOVA Y FRONTERA, COAHUILA.

#### **CUOTA DE VALORES RECAUDADOS:**

- MONTO PROMEDIO A COTIZAR DE 10 A 15 MILLONES DE PESOS MENSUALES, INCLUYE DOCUMENTOS Y EFECTIVO.

COTIZAR LA VERIFICACION DE BILLETES POR MIL PROCESADO MONEDA NACIONAL.

COTIZAR EL MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA EL ENVÍO DE LOS VALORES DE SIMAS MONCLOVA FRONTERA.

# COTIZAR SEGURO ADICIONAL PARA LA CAJA FUERTE.

Entrega de Invitaciones:07 de Junio 202115:00 Hrs.Junta de Aclaraciones:09 de Junio 202115:00 Hrs.Entrega de Propuestas económicas:14 de Junio 202115:00 Hrs.Fallo:17 de Junio 202115:00 Hrs.

## Anexar en sus propuestas la siguiente documentación:

Copia de la Cedula fiscal y RFC

Copia del C.U.R.P. y Acta de Nacimiento (Persona Fisica)

Copia comprobante de domicilio fiscal.

Copia Acta Constitutiva y Poder Legal. (Persona Moral)

Copia de identificación del representante legal.

Copia de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Coahuila de Zaragoza VIGENTE.

# Garantía que se constituirá:

Garantía de seriedad de propuesta: Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

Garantía de Cumplimiento de contrato: Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, fianza expedido por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

LIC. ANA ISABEL MUÑOZ FUENTES. JEFE DE ADQUISICIONES C.P. JUAN CARLOS IBARRA ROSAS SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS